

PONIENTE

## Espomar forma a policías para sus intervenciones en Seguridad Vial

La nueva reforma de los delitos en la materia, objeto de debate El fiscal del TSJA, Carlos Aránguez, a cargo del seminario

22.04.08 - F. GRANADOS

Profesionales de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y de la Policía Local de distintos municipios de la provincia están participando desde ayer en unas jornadas formativas organizadas por la Escuela de Policía Local de Roquetas de Mar (Espomar) bajo el título 'Los nuevos delitos contra la Seguridad Vial' y que se enmarcan en el amplio programa de actividades que viene desarrollando Espomar a lo largo del presente curso.

Las jornadas, que se desarrollan en el Salón de Actos de la Escuela de Música, Danza y Teatro, en El Parador, fueron inauguradas por el alcalde roquetero Gabriel Amat, quien estuvo acompañado de la concejala de Recursos Humanos y Régimen Interior, Francisca Toresano. Las jornadas que concluirán hoy están siendo impartidas por el profesor de Derecho Penal de la Universidad de Granada y fiscal sustituto del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), Carlos Aránguez, y con ellas se pretende dotar a estos profesionales con un alto grado de especialización y conocimiento práctico de la legislación penal sobre tráfico y seguridad vial.

### Preparación

Igualmente estas jornadas tienen entre sus objetivos conseguir una mejor preparación de los agentes de cara a intervenciones en calidad de testigos-peritos en aquellos procedimientos penales por delitos relativos a vehículos a motor, así como la actualización de conocimientos de cara a la nueva reforma de los delitos contra la seguridad vial.

Durante el acto inaugural, Amat ha animado a los policías a impartir seminarios de este tipo, «porque ello se traduce en un mejor servicio a los ciudadanos y porque vosotros sois uno de los mayores referentes del municipio de cara a los miles de turistas que nos visitan cada año».

Desde Espomar se ha hecho especial hincapié en la idoneidad del tema elegido para estas jornadas formativas, dado el debate que la reforma de los delitos contra la seguridad vial está generando en la sociedad.